



Asamblea General

Distr. limitada
18 de febrero de 2021
Español
Original: inglés

Consejo de Derechos Humanos

Comité Asesor

25º período de sesiones

15 a 19 de febrero de 2021

Tema 3 e) del programa

Solicitudes al Comité Asesor derivadas de resoluciones del Consejo de Derechos Humanos y que está examinando el Comité:

Situación de la igualdad racial en el mundo

Ibrahim Abdulaziz Alsheddi; Buhm-Suk Baek; Nadia Amal Bernoussi; Lazhari Bouzid; Alessio Bruni; Milena Costas Trascasas; Iurii Alexandrovich Kolesnikov; José Augusto Lindgren Alves; Xinsheng Liu; Ajai Malhotra; Itsuko Nakai; Mona Omar; Javier Palummo; Elizabeth Salmón; Patrycja Sasnal; Dheerujlall Seetulsingh; Cheikh Tidiane Thiam; Catherine Van de Heyning; proyecto de medida

25/... Situación de la igualdad racial en el mundo

El Comité Asesor del Consejo de Derechos Humanos,

Recordando las resoluciones de la Asamblea General 72/157, de 19 de diciembre de 2017, y 73/262, de 22 de diciembre de 2018, en las que la Asamblea solicitó al Consejo de Derechos Humanos que siguiera prestando atención a la situación de la igualdad racial en el mundo y, en ese sentido, solicitó al Consejo que, por conducto del Comité Asesor, preparara un estudio sobre las formas y los medios adecuados para evaluar la situación, señalando al mismo tiempo posibles lagunas y superposiciones,

Recordando también la resolución 74/137 de la Asamblea General, en la que la Asamblea acogió con beneplácito los esfuerzos realizados por el Consejo de Derechos Humanos, por conducto de su Comité Asesor, a fin de preparar un estudio sobre las formas y los medios adecuados para evaluar la situación en materia de igualdad racial, señalando al mismo tiempo posibles lagunas y superposiciones,

Recordando además la resolución 75/237 de la Asamblea General, en la que la Asamblea solicitó al Consejo de Derechos Humanos que, en su 46º período de sesiones, examinara la preparación de un programa plurianual de actividades que incluyera las actividades de divulgación renovadas y fortalecidas que hicieran falta para informar y movilizar al público de todo el mundo en apoyo de la Declaración y el Programa de Acción de Durban y crear más conciencia de la contribución que habían hecho a la lucha contra el racismo, la discriminación racial, la xenofobia y las formas conexas de intolerancia, en consulta con los Estados Miembros, las instituciones nacionales de derechos humanos, las organizaciones de la sociedad civil pertinentes y los organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas, y acogió con beneplácito los esfuerzos realizados por el Consejo de Derechos Humanos, por conducto de su Comité Asesor, a fin de preparar un estudio sobre las formas y los medios adecuados para evaluar la situación en materia de igualdad racial, señalando al mismo tiempo posibles lagunas y superposiciones,

Teniendo presente la conmemoración, en 2021, del 20º aniversario de la aprobación de la Declaración y el Programa de Acción de Durban,



Recordando que, en su 21^{er} período de sesiones, el Comité Asesor estableció un grupo de redacción, que en la actualidad está integrado por Buhm-Suk Baek, Milena Costas Trascasas (Relatora), Iurii Alexandrovich Kolesnikov, José Augusto Lindgren Alves, Ajai Malhotra, Itsuko Nakai, Mona Omar, Elizabeth Salmón, Patrycja Sasnal, Dheerujall Seetulsingh (Presidente) y Catherine Van de Heyning;

1. *Observa* que el grupo de redacción nombró Relatora a la Sra. Costas Trascasas para reemplazar al anterior Relator, Ludovic Hennebel, que había dimitido como miembro del Comité Asesor en julio de 2020;

2. *Observa también* que, debido a la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19), el Comité Asesor no pudo celebrar su período ordinario de sesiones en agosto de 2020;

3. *Toma nota* de que el proyecto de esquema preliminar del estudio presentado por el grupo de redacción al Comité Asesor en su 25^o período de sesiones introduce importantes cambios estructurales y sustantivos que requieren nuevos debates exhaustivos¹;

4. *Observa* que el grupo de redacción y el Comité Asesor en pleno celebraron sesiones para debatir el tema;

5. *Solicita* al grupo de redacción que concluya su estudio sobre la situación de la igualdad racial en el mundo a la luz de las deliberaciones del Comité Asesor en su actual período de sesiones, después de distribuirlo por medios electrónicos entre todos los miembros del Comité para su aprobación;

6. *Decide* presentar el estudio definitivo sobre la situación de la igualdad racial en el mundo al Consejo de Derechos Humanos en su 48^o período de sesiones, y señalarlo a la atención de la Asamblea General en su septuagésimo sexto período de sesiones.

¹ A/HRC/AC/25/CRP.3.